

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Manzano, núm. 42.
La correspondencia administrativa, anuncios y inserciones, al Administrador, Plaza del Corralillo, núm. 28.

El Adelanto

En Salamanca, un mes. 1'25 pts
Fuera de idem, un trimestre. 4'50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

NÚM. ATRASADO 10 cts.

NÚMERO SUELTO 5 cts.

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

DIRECCION Y REDACCION, TELEFONO NUM. 67.—ADMINISTRACION, TELEFONO NUM. 68

EPOCA 2ª

Lunes 10 de Abril de 1899

Año XV—Núm. 4209

ANUNCIO

El dueño de la antigua y acreditada Farmacia de la calle del Dr. Riesco, número 38, doctor don Félix Martín Vicente, ha cerrado su establecimiento el día 31 de Marzo último, por no ser compatible con la profesión de Médico que desde el 8 de los corrientes ha de empezar a ejercer en esta localidad, dedicándose con especialidad, a las enfermedades de la mujer, secretas y vías urinarias, que tanto crédito y fama le dieron cuando ejerció otra vez en esta capital. A tal efecto, establecerá su Gabinete Médico Quirúrgico en la calle del Dr. Riesco, número 38, duplicado, principal, donde podrá consultarse de once de la mañana a una de la tarde, y de tres a cinco de la misma.

Al propio tiempo se advierte a las personas a quienes interese, que habiendo dejado de ejercer la profesión de Farmacéutico por la de Médico, tiene a la venta una instalación nueva y completísima de Farmacia con arreglo a todas las exigencias que requieren los adelantos modernos en esta clase de industrias, la cual puede adquirirse por quien la necesite en muy buenas condiciones. 10-7

DON CAYO ALVARADO

Profesor libre de oftalmología, médico oculista honorario de los establecimientos de beneficencia municipal y provincial de Salamanca.
Horas de consulta: mañana, de once a una; tarde, de tres a cinco.—Espoz y Mina, 8.

GARBANZO superior para la siembra, desde 65 reales hasta 200 la fanega.

ABONOS especiales para todas las sementeras de primavera.

MAIZ para simiente a 34 reales fanega.

MIRAT E HIJO
Salamanca

RICARDO NIÑO

GIRUJANO-DENTISTA
Precios módicos.—Hotel Cuatro Estaciones principal
Desde el 15 de Marzo, Plaza Mayor, 36 principal

CARDENAS

15, SAN PABLO, 15
Bales mundos de primera. Maletas desde cuatro pesetas en adelante. Gran surtido en todos los artículos de sillero y guarnicionero. Artículos de viaje y caza. Guarniciones para toda clase de carruajes.
15, San Pablo, 15

SE VENDE BARATA

la casa núm. 13 de la calle Varillas, tiene escusado y pozo, renta 3.000 reales. Para tratar, en la misma darán razón. 15-a 7

SE VENDEN

dos solares, uno con huerto, sito en la acera del Jesús, y el otro, en el portillo de las Claras. Se darán baratos. Para informes, Plaza de la Verdura, 54, 2.º. 30-5

CASA DE PRESTAMOS

LA MAS ANTIGUA EN SALAMANCA
Esta acreditada casa, a cargo de Cecilia Zapata, hace préstamos sobre ropas, alhajas y demás efectos, con prontitud y reserva como tiene acreditado.
Calle del Lucero, núm. 3
(Casa de la Vicaría)
Frente al Convento de Santa Clara

EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

MENTIRAS CONVENCIONALES

DE LA

Medicina

El nombre de don Tomás Rodríguez Pinilla, lleva por completo toda una época de la historia de Salamanca en el siglo actual.

Pinilla fué el verbo de la Revolución, ídolo del pueblo, que admiraba en él al ciudadano probo y honrado, encarnación de la democracia salmantina.

Revolucionario fué el padre, y el hijo no ha de desmentir la tradición de la familia.

Hipólito Rodríguez Pinilla es un médico de los que han Llegado. Su nombre es conocidísimo en Madrid y Salamanca, considerándose por todos, sin regateos, como una ilustración española, que puede codearse con lo más granadito del extranjero.

Escribe mucho, original las más de las veces, traducido, muy bien, otras; habla en los mejores centros de ilustración y recreo de la Corte, siempre con aplausos que le tributa sinceramente la prensa política y profesional, y como remate a toda esa labor, dirige la clínica de niños de la Policlínica Cervera, explica un curso de Hidrología médica en la Universidad Central y los veranos los pasa... ¿descansando? No, señor. Los pasa en el balneario que dirige, uno de los mejores de España y que obtuvo mediante ruda y lucidísima oposición.

Escribió hace un instante, que Pinilla no podía desmentir la tradición revolucionaria de la familia, y así es.

Su último libro, titulado *Mentiras convencionales de la Medicina*, es la prueba palmaria de lo que asevero.

Su obra, antojaseme piqueta demoledora que viene honradamente a destruir supercherías del vulgo, prestigios médicos cimentados en la ignorancia más supina, si bien encubierta con dorado manto tejido en marrulleros telares. Representa, en suma, esa obra, espoletazo agresivo y doloroso a la inmensa mayoría de los médicos, que ha de obligarles a caminar más de prisa y a ahondar más en los problemas científicos, sino quieren pasar plaza de ignorantes prácticones.

Es verdad mucho de lo que dice Rodríguez Pinilla. Hay algo de exageración que no me choca, pues, al fin, cuando una pluma, tan impetuosa como la de Pinilla, se pone al servicio de una causa, a puro entrañar el asunto, se incurre sin querer en peligrosa sistematización.

Censura, acremente, el médico ilustradísimo esa frase que parece tenemos estereotipada en el magín los médicos, de «eso es nervioso», cuando se nos consulta sobre mil problemillas patológicas.

Es verdad que esa palabreja «cubre la mercancía» a modo de bandera, como dice muy gráficamente el autor, y la mercancía, en este caso, es nuestra ignorancia.

Pero ese criterio no puede aplicarse, con justicia, en la inmensa mayoría de los casos.

¿Qué hemos de contestar a quien, por ejemplo, se nos queje de vértigos y zumbido de oídos, é insomnio, cuando el cliente nos ofrezca un cuadro acabado de la embolia cerebral ó del aneurisma miliar ó de cualquiera otra enfermedad, precisamente mortal é incurable? ¿Le diremos francamente, que padece la enfermedad que sea,

ó es más humano y más cristiano formular la *mentira convencional* de «eso es nervioso?»

Yo, en estos casos, no dudo y prefiero merecer las más acerbas censuras, a haber lanzado en la desesperación a un hombre condenado a morir en plazo próximo.

Y aun en el caso de no serme posible hacer un diagnóstico, estimo preferible expresar una opinión, cuando ésta se basa en lo más probable, siempre que esa opinión esté contrastada en la balanza de mi escasa sabiduría y de mi conciencia.

Porque, al fin, supongamos que un enfermo difícil se presenta a la consulta de varios médicos, y todos le dicen que no saben lo que tiene. Será muy honrado tal proceder, pero, á buen seguro, que el enfermo saldrá de la consulta maliciando á una ciencia que no sabe conocer los males de la humanidad.

Aparte de que la misión del médico no está reducida á recetar. Hay otra misión que cumplir, tal vez más importante y trascendental que la de hacer tomar potingues á los desgraciados que sufren sin esperanza.

Y esa misión está en levantar el espíritu del triste, en tonificar el alma y hacerle vislumbrar horizontes rosados, siquiera, para ello, tengamos que echar mano de esas *Mentiras convencionales*, y de todas las supercherías que nos sugiera nuestra mente, porque, como dice el ilustre catedrático de Zaragoza, Royo y Villanova: «es infame quitar la fé», porque si el enfermo sospecha la más ligera vacilación en los juicios del médico, habrá matado para siempre la esperanza que en su alma había surgido como salvadora áncora, y esto obliga al médico á emplear cuantos medios morales tenga á su alcance para sostener incólume la fé que cura, la fé que salva y redime.

Por eso tengo para mí, que no basta saber mucha medicina para ser buen médico; hay que tener un gran corazón.

Esto no quita para que el capítulo dedicado a lo nervioso sea un prodigio de fina observación, de mordaz ironía, de sátira delicadísima y, sobre todo, de amarga y dolorosa verdad.

Es un capítulo, en suma, que basta por sí solo para hacer la reputación de un escritor de cuerpo entero, y véase un párrafo del mismo, botón que puede servir de muestra:

«¡Amables nervios: cuánta utilidad prestáis, no sólo á la dama elegante ó entretendida, que os pone por pretexto y convención social de sus caprichos ó perezas, sino también al médico, que no queriendo confesar su desconocimiento, no pudiendo ó no sabiendo profundizar en los áridos problemas (y á veces en los sencillos) que se le plantean, sale del paso diciendo: eso... es nervioso!»

Y sigue discurrendo muy bien, acusando á los médicos de no emplear todos los medios de diagnóstico de que dispone la ciencia; para la molestia más ligera, en lo cual veo exageración, pues si eso es posible en la vida práctica, ni la inmensa mayoría de los médicos dispone de esa infinidad de instrumentos, que cuestan miles de pesetas. ¡Miles de pesetas, cuando escasamente ganamos para mal comer vulgarísimas patatas!

Al hablar del herpetismo—lo mejor á mi juicio de la obra—combate con dureza y acierto rancias teorías, mandadas recoger, pero que están arraigadísimas en el vulgo y en lo que no es vulgo.

Son contados los médicos que no creen de buena fé que el herpetismo es un humor. La doctrina de la diatesis, que ha campado por sus respetos siglos y siglos, es pulverizada por Rodríguez Pinilla, en párrafos elocuentísimos llenos de erudición, rebosantes de ciencia verdad, contrastada

y purificada en el crisol de la clínica, del laboratorio, del microscopio...

«Era muy cómodo—dice Pinilla—reducir todo el problema clínico ante un enfermo crónico, a la siguiente maniobra, que á veces tenía poco de intelectual y mucho parecido con la de un clasificador, es á saber: cuadricular la dolencia como sífilítica, herpética, escrofulosa ó reumática y recetar después mercurio, arsénico, iodo ó alcalinos.»

No puedo detenerme más, bien apesar mío, porque se haría interminable este artículo.

**

Otro asunto maravillosamente tratado y con un gracejo singular que hace asomar muchas veces la risa á los labios, es la dentición y la baba de los niños.

Ocurre en esto mucho de lo que dice el ilustre escritor. Todos, ó casi todos los trastornos que en la salud de los niños pasan durante los dos primeros años de la vida, se le cuelgan á los picaros dientes. Tal proceder es muy cómodo, pero es anticientífico é irracional. Con pruebas irrefutables, reforzadas con diagramas muy bien dibujados y comprensibles, establece Rodríguez Pinilla la *inculpabilidad* de los dientes, y por tanto, la irresponsabilidad de éstos en los trastornos de la salud de los niños.

No llego á tanto, porque en mi humilde práctica he podido convencerme de que la salida de los dientes ocasiona en muchos casos accidentes desagradables, aun en niños perfectamente sanos y robustos. Lo bueno aquí, es quedarse en el justo medio y prestar más atención á esos pobres seres, que muchos médicos no atienden con el interés que debieran.

El linfatismo, la miseria fisiológica, las enfermedades reflejas y reflejadas y el derrame seroso, están tratadas con gran maestría y un humorismo, que recuerda á Moliere y á nuestro Quevedo.

Esta obra no es sólo para médicos. Pueden leerla los indoctos, seguros de que han de pasar un rato amenísimo, por la gracia é intención con que está escrita; y en sus páginas, encontrarán elementos tales de sana crítica, que sobran para modificar, en buen sentido, el criterio falso que hoy se tiene por la generalidad sobre esos temas que dejo apuntados.

**

Y basta ya. El temperamento revolucionario y artístico de Rodríguez Pinilla, reflejado queda en esa obra, llamada á tener entre los médicos tanta resonancia como tuvo entre el otro público la del gran sociólogo y médico también, Max Nordau.

Le deseo el mismo éxito, porque es de justicia y ojalá que sea la señal de un nuevo avance en el camino de la cultura médica que, á pesar de todo, sigue siendo, á despecho de los detractores de los médicos, la más sólida de las culturas que hay en España.

CROTONTILO.

PROCLAMACIÓN DE CANDIDATOS

Ayer se reunió en la Diputación la Junta provincial del Censo, á fin de proceder, con arreglo á la ley, á la proclamación de candidatos para diputados á Cortes y al nombramiento de interventores y suplentes para las mesas, previa designación de los candidatos y de la expresada Junta.

Dada lectura de los arts. 37 y 43 de la Ley electoral, al Real decreto de convocatoria de 16 de Marzo último y á las Reales órdenes de 22 de Octubre y 27 de Noviembre de 1890 y 22 de Enero de 1897, se procedió á dar cuenta de las solicitudes presentadas, pidiendo la proclamación de candidatos, que fueron éstas:

Distrito de la capital: don Juan Antonio Cavestany.

Ledesma: señor duque de Tamames.
Peñaranda: don Isidoro García Barrado.
Vitigudino: don Juan Antonio Cavestany.

Bejar: don José Oria de Rueda y don José Luis Gallo.

Sequeros: don Luis Manuel de Pando y don Ernesto de Castro Gavaldá, don Agustín Bullón de la Torre y don Juan de la Fuente.

Ciudad-Rodrigo: don Francisco de la Concha Alcalde, don Juan de la Fuente, don Angel Gómez Rodulfo, señor duque de Tamames, don Jerónimo Rodríguez Yagüe y don Juan Antonio Cavestany.

La sesión terminó á las cuatro de la tarde.

Importa hacer notar que, como la proclamación de candidatos tiene por objeto que éstos ó sus apoderados, puedan designar interventores para las mesas, los candidatos proclamados ayer, no son todos ellos los que han de luchar en los distritos.

Los únicos que aspiran al acta son los siguientes:

Por la capital: don Luis Maldonado Ocampo, conservador.

Por Bejar: don Alfredo Oria de Rueda, conservador.

Por Peñaranda: don Isidoro García Barrado, sagastino.

Por Ciudad-Rodrigo: don José Pedro Díaz Agero, conservador y don Francisco de la Concha Alcalde conservador.

Por Ledesma: señor duque de Tamames, independiente.

Por Vitigudino: don Juan Antonio Cavestany, conservador.

Por Sequeros: don Luis M. de Pando, gamacista y don Ernesto Castro Gavaldá, conservador.

CARTA DE MADRID

Abril 9.

Alcance de noticias

Con motivo de la festividad del día, el señor Silvela no ha estado hoy en Palacio, habiendo pasado toda la mañana en la presidencia despachando asuntos pendientes y habiendo recibido la visita del duque de Tetuán, con quien ha conferenciado extensamente sobre elecciones.

Las noticias oficiales recibidas esta tarde sobre las operaciones electorales correspondientes á este día, no acusan ningún incidente.

En cuatro ó cinco provincias no se han constituido las Juntas provinciales del Censo por falta de número.

Roma 9.—León XIII tiene placas atromosadas en la orla, temiéndose un sícope mortal. A pesar de esto, continúa revirando fuerzas, tiene buen apetito y duerme bien.

Comunican de Manila que los americanos han tomado nuevamente la ofensiva, dirigiéndose hacia el Sur.

Una expedición de 4.500 hombres, mandada por Lawton, ha embarcado en San Pedro de Macatí dirigiéndose á Santa Cruz, en la otra extremidad de la bahía.

Nueva-York 9.—El general Alger ha visitado Port-Antonio (Jamáica) para estudiar los medios de defensa de la isla, y el sistema de gobierno de las colonias inglesas de los trópicos. Continúa en dicha isla el descontento, y sus habitantes piden el relevo del gobernador.

Alger ha formado idea triste de la prosperidad de Jamáica bajo la dominación inglesa.

Valencia 9.—Los remolcadores «Heraclides» y «Helios» tienen casi concluido el salvamento del vapor «Catalina» que se le ha podido arrastrar unas doscientas brazas mar adentro, abriendo un banco de arena en donde se halla encallado. Se cree que mañana ó pasado podrá remolcarse al puerto.

El ministro de Negocios extranjeros de Francia, ha recibido invitación para asistir á la conferencia del desarme en El Haya.

AGENCIA ALMODOBAR.

Los cigarros del Rey Neto

(Anécdota del año 28)

I

Aquella tarde había en la plaza mucha más gente que de costumbre. Verdad es que se trataba de un verdadero acontecimiento. Después de algunos años de haber estado retirado del toreo, volvía á pisar la arena Roque Miranda.

Rigores, que tal era el apodo porque se conocía al simpático matador, no era uno de los astros de primera magnitud en el sistema planetario en que habían brillado Romero y Costillares y en que no tardarían en aparecer á la vista de los astrónomos, primero Montes y más tarde Redondo; pero bastaban para hacerle muy querido en nuestra plaza, además de su no escaso mérito, su gallarda apostura y su muchísimo deseo de agradar al público, la circunstancia, no frecuente en los buenos espadas, de ser hijo de Madrid.

Adicto con patriótico entusiasmo al sistema constitucional, habiase visto honrado en el período del 20 al 23, con los galones de sargento de uno de los escuadrones de la Milicia Nacional, y por un escrúpulo de dignidad, renunció en aquella época á su profesión, creyendo que no se avenía bien el respeto que debía inspirar á sus subordinados, con las no siempre cultas manifestaciones de que pudiera ser objeto si se deslucía en su trabajo ante el público.

Con el auxilio de los cien mil hijos de San Luis, logró Fernando VII deshacer la obra de restauración de nuestras libertades, iniciada en las Cabezas de San Juan, y á pesar de los estériles esfuerzos de los liberales, volvió á ser tan absolutamente absoluto, como con gran ingratitud notoria se declaró á su vuelta de Valencey.

Dicho se está que por el pronto Roque Miranda, que había seguido hasta Cadiz á su escuadrón para defender la poco después encarnecida Constitución, no penso en volver á aparecer en los carteles como matador de toros. En los calamitosos tiempos que corrían, harlo hacer era escapar á la encarnizada persecución emprendida contra todo el que, directa ó indirectamente, hubiera servido al sistema, como entonces se decía.

Roque Miranda fué de los que tuvieron la suerte de librar el cuerpo, fortuna que debieron envidiarle no poco los que, si no sufrieron un cariñoso abrazo del verdugo en la Plaza de la Cebada, fueron á dar con sus huesos en los presidios de Ceuta y Melilla.

II

Sin embargo, como todo tiene término en el mundo, el paternal gobierno del Desdado Fernando, puesto en las no menos paternales manos de don Francisco Tadeo Calomarde, fué cansando un poco de aborcar, deportar y encarcelar francmasones y negros, y con no disimulado disgusto de voluntarios realistas y de los más netos partidarios del absolutismo, se inició un período de relativa, por supuesto muy relativa, blandura.

Entonces fué cuando el buen pueblo de Madrid comenzó á echar de menos en la Plaza de Toros al matador que tanto había querido; y como á los oídos de Fernando llegaron los ecos de tales deseos, y el monarca era todo bondades para sus súbditos, no solo se dignó hacer saber á Roque Miranda que nadie le inquietaría si volvía á presentarse en la Corte, sino que, casi oficialmente, le manifestó que él sería el primero en verle con gusto figurando en los carteles de la primera plaza del reino.

Dicen que Rigores trató de resistir; pero en aquel entonces desobedecer una insinuación del soberano era exponerse á gravísimas contingencias, y el hecho es que un lunes, 13 de Octubre, si mal no recordamos, se presentó á matar, como al principio dejamos apuntado, en unión de Antonio Ruiz el Sombrero y de Manuel Parrá, la media corrida que se lidiaba aquella tarde.

III

También se añade que el Sombrero, que en punto á ideas políticas era tau completa antítesis de Miranda, que había pertenecido y no recordamos si seguía perteneciendo al entonces poderoso cuerpo de voluntarios realistas, vió con disgusto que le hicieran torear con Rigores, y tanto para darle enojos, como para mostrarse exteriormente tan blanco (léase absolutista) como lo era por dentro, se mandó hacer un traje todo de aquel color.

Pero como no hay secreto que pueda estar por completo callado, si el diablo se

empeña en descubrirlo, con la anticipación debida llegó la noticia á oídos de su compañero, y siendo éste como era testarudo de suyo, no quiso dejarse pisar y tuvo la entonces casi incomprensible audacia de presentarse vestido de piés á cabeza de negro, para recordar, sin duda, su incorregible liberalismo.

Fernando VII, que así como en el período constitucional llegaba siempre tarde á la apertura de las Cortes, en todos los períodos era puntualísimo para honrar con su presencia una función de toros, estaba ya en su palco cuando salieron las cuadrillas, y hay quien dice que, al ver salir á los dos matadores, fijándose más en Miranda, dijo con socarrona sonrisa volviéndose al duque de Alagón:

—Valiente parece el mozo; pero ya sabes que dicen que los valientes y el buen vino duran poco.

IV

En la primera parte de la corrida, la suerte favoreció más á Antonio Ruiz que á su contrincante. Aquél mató el toro que le correspondía, de una estocada, que enloqueció á la concurrencia. Este hizo su faena un tanto pesada y acabó con el suyo de un volapié nada más que mediano, precedido de tres ó cuatro pinchazos.

Sin embargo, S. M., que observó una prudente reserva ante el trabajo del Sombrero, no solo se dignó aplaudir con entusiasmo á Rigores, sino que, sacando del bolsillo la siempre bien provista petaca, premió los buenos deseos del diestro, arrojándole un excelente cigarro habano.

Es más, á poco de haber salido del chiquero el toro que debía matar Parrá, uno de los alguaciles de plaza participó á Roque Miranda que: «S. M. el rey N. S. le dispensaba la señalada honra de darle á besar su Real mano.»

Rigores, obedeciendo á aquella permisividad, que más era mandato, se presentó á los pocos momentos en el palco régio.

Fernando hizo, como nunca, derroche de aquella llaneza que tantas simpatías le captaba... por el pronto, y á fuer de buen aficionado, sostuvo animado diálogo con Roque Miranda.

Al despedirle, volvió á sacar la petaca, y ofreciéndole otro cigarro, le dijo casi al oído:

—Vienes de casta de valientes. Sé que tu hermano Fermín murió como un héroe peleando en la calle mayor contra mis guardias, el 7 de Julio del 22. Yo soy partidario tuyo, y es preciso que esta tarde, desechando un poco el miedo, superes al Sombrero para dejarme bien. En el toro que te falta matar, te espero.

Roque, que era un tanto orgulloso, palideció ligeramente, y mordiéndose los labios, se limitó á contestar:

—Haré cuanto pueda para dejar complacido á V. M.

V

En los dos primeros tercios de la lidia del quinto toro, estuvo Roque Miranda dando muestras de un arrojo rayano en la temeridad. No solo en los quites á los picadores, sino hasta igualando la res á los banderilleros, su capote no descansó un momento.

Con la muleta no estuvo inferior, ni mucho menos. Casi pegado á los pitones, pareciendo que sus piés eran de plomo, y rematando los pases á toda ley, dió seis naturales, uno cambiado y dos de pecho, con un arte, una conciencia y una elegancia inimitables.

Pero al herir, cometió una imprudencia, y las imprudencias en la plaza se pagan caras. El toro, apesar de estar muy sobrado de facultades, se quedaba y derrotaba muy alto, y el diestro se empeñó en recibirle, por mas que no fuera ésta su suerte favorita.

Citó un poco menos sobre corto de lo debido; pero no se movió ni una línea; y la estocada, que iba perfectamente dirigida, hubiera entrado hasta la mano, si el toro, en la mitad de su viaje, no hubiera abandonado el engaño, revolviéndose rápidamente sobre el diestro.

Este, ya sin tiempo para echarse fuera, recibió el derrote en la parte superior de la faja y lanzado á una gran elevación, cayó al suelo privado de sentido y manchado de sangre, al mismo tiempo que los capotes acudían en su auxilio.

La primera persona que entró en la enfermería á informarse del estado del herido, fué un caballero de campo de S. M., enviado por el monarca mismo.

Fernando, que esperaba con impaciencia la vuelta del emisario, cuando le vió regresar al palco, le preguntó con viveza:

—¿Es grave la cornada?
—Por fortuna, no—contestó el caballero.—V. M. le ha salvado la vida.

—¿Cómo?—preguntó Fernando con extrañeza:

—Los dos cigarros con que V. M. había honrado, y que él había guardado entre la faja y el chupetín, han bastado para hacer resbalar el cuerno, trocando la que debió ser herida mortal de necesidad, en poco más que ligero rasguño, que será curado en muy pocos días.

El rey no preguntó más, y se volvió á su asiento, murmurando al oído del duque de Alagón:

—Debi hacérselos fumar delante de mí.

ANGEL R. CHAVES.

Crónica local y provincial

Ayer por la tarde salió para el distrito de Sequeros, por donde luchará en las próximas elecciones, el señor general Pando.

En la histórica Torre del Clavero, están ejecutando ya las obras necesarias para evitar las filtraciones que podrían perjudicar á la solidez del edificio.

Un sugeto, de nacionalidad francesa, que ayer tarde, en el Arrabal, hallábase escandalizando completamente ébrio, agredió á un individuo de la benemérita que le dirigió las recomendaciones que su estado exigía.

El guardia detuvo al belicoso francés y lo condujo detenido al Correccional, donde durmió una monumental papalina.

Anteayer celebraron una reunión los romeristas salmantinos, y en ella designaron candidatos para concejales, á los señores siguientes: don Tomás Marcos Brozas, don Manuel Peralta Mulas, don Roque Pascua Blanco, don Antonio González, y don José Sánchez Ledesma.

A 2.889 pesetas y 73 céntimos ascendió el importe de lo recaudado por derechos de consumos, el día 8 del corriente, en los felatos de esta capital.

CONSUMATUM

El conocido comerciante don Prudencio Santos Benito, ha trasladado todos los géneros sobrantes de la LIQUIDACION, á su antiguo comercio, Plaza Mayor número 18.

Don Luis Valls, tan conocido del público salmantino, está encargado de esta sección, habiendo recibido para surtir, bonitas vajillas, cristal, juguetería é infinidad de caprichos para regalos de boda.

Precios económicos

Registro civil

Anteayer se hicieron las siguientes anotaciones:

Defunciones

Enrique Rivas Hernández.
Pedro Sánchez Morales.

Nacimientos

Polidoro Martín Blanco.

Ayer se recibió en esta ciudad un telegrama, en que el señor don José Rodríguez Yagüe dice que, de acuerdo con los señores Soriano y La Fuente, sigue siendo candidato á la senaduría.

En el último mercado celebrado en Ledesma se vendieron dos soberbios novillos, en la cantidad de 3.800 reales cada uno.

Mañana comparecerán ante la Comisión mixta de reclutamiento, en el juicio de exenciones, los pueblos siguientes:

Cespedosa.
Colmenar.
Cristobal.
Fresnedoso.
Fuentes de Béjar.
Gallegos de Solmirón.
Horcajo de Montemayor.

Acompañando al candidato por Ciudad-Rodrigo señor Díaz Agero, se encuentra en Salamanca nuestro querido amigo don Eduardo Aparicio.

Dos heridos

En la Casa de Socorro fué curado anoche de ocho heridas en la cabeza y cara, el vecino de las Peñuelas de San Blas, Antonio Panadero, el cual manifestó que dichas lesiones le hablan sido causadas en el Arrabal, por Bernabé Ramos, con el cual había reñido.

Este último, que también fué conducido á aquel establecimiento, presentaba una herida en la cara y varias erosiones que no pudo manifestar quién se las produjo, por hallarse con un fuerte ataque epiléptico.

Después que á ambos les fueron prestados los auxilios de la ciencia, por el médico de guardia señor Acedo, se les trasladó al hospital en donde ingresaron.

Las heridas del primero fueron calificadas como de pronóstico reservado, y las del segundo de leves.

Parece que ambos contendientes, pasaron la tarde juntos, recorriendo varias tabernas del Arrabal, y que, al sobrevenir la cuestión, se encontraban en lamentable estado de embriaguez.

El Juzgado de instrucción, al que se dió parte, comenzó á instruir las oportunas diligencias en averiguación del hecho.

M. LUDENA

Cirujano dentista

de la Facultad de Medicina de Madrid

Especialista en enfermedades de la boca y dentaduras artificiales
Precios módicos
Rúa núm 36.

Ayer llegó á esta ciudad don Alfredo Oria de Rueda, candidato ministerial á la diputación á Cortes por el distrito de Béjar.

Por la Alcaldía se han expuesto al público, en los sitios de costumbre, los edictos haciendo saber al público cuáles son los locales designados para las votaciones en la elección de diputados á Cortes.

En carta que publicó ayer el *Noticiero*, hace saber el señor Guerreira al cuerpo electoral, que retira su candidatura por este distrito.

Por los dependientes del resguardo de consumos fueron aprehendidas, ayer mañana, varias vasijas con alcohol, que un ciudadano pretendía introducir en la ciudad, sin adeudar los derechos correspondientes.

Se han remitido por el Rectorado al decano de Medicina, los expedientes de los aspirantes á la plaza de Auxiliar, vacante en dicha facultad.

Siempre se había creído que la mayor intervención en las mesas electorales, suponía mayor fuerza en los candidatos, hasta que el *Noticiero* ha lanzado á los vientos la teoría contraria.

Sin embargo de lo cual, el hecho de que el señor Díaz Agero tenga en todas las secciones cinco ó seis interventores, y solo uno ó dos el señor Concha Alcalde, lo considera todo el mundo como mal síntoma para este último.

Y no es esto solo; sino que, según nos aseguran, en 18 secciones, el interventor nombrado por el señor Concha, es adicto en cuerpo y alma á su adversario, y por lo tanto, aquél no tendrá en ellas intervención alguna.

Todo esto constituye un motivo más para juzgar seguro el triunfo del señor Díaz Agero; así como la circunstancia, por demás notable, de permanecer en Madrid el señor Concha Alcalde, en vez de visitar el distrito y trabajar la elección, hace presumir á muchos que al fin no habrá lucha, porque el último se retirará antes del domingo.

Así, al menos, se decía ayer en diferentes círculos.

PERDIDA

La persona que hubiere encontrado un pendiente de oro y diamantes, de los llamados de Almendra, desde el trayecto que media entre la calle de la Rúa y café Suizo, puede entregarlo en la imprenta de este periódico, donde, además de agradecerse, se le dará una buena gratificación.

Tribunales

Mañana conocerá la Sala primera de esta Audiencia, en juicio oral y público, del proceso incoado en el Juzgado de esta capital por lesiones, contra Ernesto Martínez. Será ponente el señor García, defensor el señor Martín, y procurador el señor Hernández.

A continuación se verá otra causa procedente del Juzgado de Béjar, en la que Manuel Muñoz aparece acusado del delito de lesiones.

Ponente señor Sánchez, defensor señor Jiménez y procurador señor Polo.

En la Sección segunda se verá la causa instruida en Vitigudino, por lesiones, contra Nicolás Concas y otros dos.

Ponente señor Aparicio defensores señores Luna y Ceballos, procurador señor Polo.

Sentencias

Ayer, como día festivo, no se dictó ninguna.

El último número de *La Moda Elegante Ilustrada*, contiene el siguiente sumario:

Texto.—Revista parisiense, por V. de Castelfido.—Explicación de los grabados.—De casa y de fuera, por *Kasabal*.—La Virgen de Setefilla. Tradición, por don J. Romero Yáñez.—El misterio de Kerhir, continuación, por Silvia.—Correspondencia particular, por doña Adela P.—Explicación del figurín iluminado.—Suetos.—Anuncios.

Grabados.—I Vestido con túnica de primavera.—II Sombrero para señoras jóvenes.—III Vestidos de lana para niños de 2 á 4 años.—IV Abrigo para niños de 5 á 6 años.—V Vestido para señoras jóvenes.—VI y VII Traje de *soirée* ó de baile.—VIII Vestido con túnica de lanilla rayada.—IX Traje de primavera con sombrero de paja.—X *Collet* para señoras de cierta edad.—XI Traje estilo *satre*.—XII Chaquet de paño color de avellana.—XIII y XIV Vestido de primavera y verano.—XV Vestido para niñas de 4 á 5 años.—XVI á XVIII Tres camisas de dormir para hombres.—XIX y XX Chaquet de primavera para niñas de 12 á 13 años.—XXI y XXII Chaqueta para niñas de 10 á 11 años.—XXIII y XXIV Cuerpo de vestido de visita.—XXV Vestido de nausuc para niñas de 3 á 5 años.—XXVI Vestido y sombrero para niñas de 11 á 12 años.—XXVII Traje para niños de 8 á 8 años.—XXVIII á XXXIII Vestido bordado para niños de 1 á 2 años.—XXXIV Saquito de guantes ó pañuelos.—XXXV y XXXVI Portatoallas.—XXXVII XXXVIII Tapete.—XXXIX Mantelito bordado.

Un diario local de la noche, haciendo historia de la lucha en cierto distrito, llega á apuntar la idea, que ha oído, de que a uno de los candidatos que se presentan, se le interviene la correspondencia particular.

Han enterado mal á nuestro colega.

Ni nadie es capaz de dar órdenes semejantes, ni aunque las diera, encontraría quien las cumpliera de parte de los dignos y celosos funcionarios del cuerpo de correos, alejados por completo de las luchas políticas y deseosos únicamente de cumplir su sagrada misión con tirios y troyanos.

Ahora, si en algún pueblo de la provincia hubiera cualquier funcionario subalterno que, olvidando sus deberes, llegara al extremo señalado por nuestro colega, constantes que el digno señor administrador principal, don Leopoldo Villalgorido, agradecería profundamente se le participaran tamaños abusos, que está dispuesto á reprimir procediendo con la mayor energía.

Y conste que todo esto lo hacemos extensivo al cuerpo de telégrafos, cuyos celosos individuos son incapaces de consentir ninguna transgresión de sus deberes, que conozca á la perfección.

Mercados

Precios corrientes en Salamanca en el día de ayer

Cereales

Trigo candeal, rentas (panera) 44 rs. fanega
Id. id. corriente (s/v). 43 las 94 libras
Id. rubión id. id. 46 id.
Id. barbilla id. id. 42 id.
Centeno. á 27, 90 libras.
Tendencia sostenida.

Valladolid 9.

Hoy han entrado en los almacenes generales de Castilla 200 fanegas de trigo, que se cotizaron á 45'75 reales las 94 libras (26'44 pesetas los 100 kilos ó 20'88 pesetas hectolitro), 200 fanegas de centeno de 28 á 28'25 reales fanega; y en los del Canal entraron 700 fanegas de trigo, que se pagaron de 45'50 á 46 reales las 94 libras (26'30 á 26'59 pesetas los 100 kilos ó 20'76 á 20'99 pesetas hectolitro).

Guijuelo 9.

Los precios en este mercado han sido los siguientes:
Trigo, de 42 á 44 rs. fanega.
Centeno, de 26 á 27.
Cebada, de 23 á 24.
Algarrobas, de 25 á 26.
Garbanzos, de 75 á 120.
Patatas, á 3 reales arroba.
Vino blanco de Castilla, á 22 reales cántara.
Idem tinto serrano, á 16.
Vinagre de id., á 14.
Aceite, á 45 reales arroba.
Jabón, de 30 á 34.

Cantalapiedra 9.

Los precios que han regido en el último mercado son los siguientes:

Trigo, de 43 á 43 1/2 reales las 94 libras.
Centeno, de 26 1/2 á 27 las 92.
Cebada, de 19 1/2 á 20 la fanega.
Algarrobas, de 23 á 24.
Harina de 1ª, á 17 reales arroba.
Idem de 2ª, á 16.
Idem de 3ª, á 15.
Han entrado 700 fanegas de trigo, 300 de centeno, 1.000 de cebada y 00 de algarrobas.
Compras, más sostenidas.
Tiempo, un poco más fresco.
Aspecto de los campos, bueno.

Medina 9.

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:

Trigo, de 44 1/2 á 45 rs. las 94 libras.
Centeno, á 27 las 92.
Cebada, de 19 á 20 fanega.
Algarrobas, de 20 á 22.
Guisantes, á 30.
Muestras ó almotas, á 40.
Garbanzos, de 90 á 160.
Harina, de 17 á 20.
Salvado, de 15 á 16.
Piñón blanco, de 138 á 140 los 100 kilos.
Ovejas emparejadas, de 90 á 100.
Corderos, de 28 á 40.
Vino blanco, de 14 á 16 reales cántara.
Idem tinto, de 14 á 16.
Vinagre, de 12 á 16.
Aceite, á 42 1/2 rs. arroba.
Jabón, de 30 á 34.
Lana negra, á 50.
Entradas regulares, lo mismo que las salidas.
Ofertas de centeno, á 29 reales 90 libras en estación.
La entrada del ganado lanar aumentando.
Los precios de ganado portugués, han sido varios.
Temporal superior, así como los sembrados.
Ya sería conveniente que sobrevinieran lluvias.

Ledesma 9.

Los precios que han regido en este mercado, son los siguientes:

Trigo, de 43 á 44 reales fanega.
Centeno, de 26 á 27 id., id.
Cebada, de 21 á 22 id., id.
Algarrobas, de 27 á 28 id., id.
Garbanzos, de 90 á 130 id., id.
Reses presentadas, 199.
Idem vendidas, 89.
Cerdos presentados, 1.630.
Idem vendidos, 1.418.
De granos se presentaron 500 fanegas.

TELEGRAMAS

Uno que huye

Madrid 10.—Se ha desistido de reunir el Tribunal de honor de Comandantes de Infantería, en vista de que el acusado ha solicitado la licencia absoluta.

El asunto Tejeiro

Madrid 10.—Se atribuye gran importancia á los telegramas del general Rios, respecto al general Tejeiro. Uno es oficial y muy lacónico; otro confidencial é influirá decisivamente en la solución del asunto.

La verdad

Madrid 10.—«Le Matin» publica una larga respuesta de Esterhazy á las referencias hechas á su persona en el proceso Dreyfus.

En este documento declara que todos mienten y que él solo dice la verdad.

Ya es hora

Madrid 10.—La ponencia de generales encargada de juzgar al señor Tejeiro, se reunirá hoy para tomar acuerdos.

Créese que se acerca el desenlace y espérase que éste ha de llenar los deseos de la opinión y del ejército.

Islas inglesas

Madrid 10.—Inglaterra se ha apoderado del archipiélago de Tonga,

anticipándose á Alemania, que se proponía hacer lo mismo.

Unión electoral

Madrid 10.—El señor Dato ha confirmado los rumores que circulaban respecto á una completa inteligencia electoral entre los silvelistas y los conservadores que siguen al duque de Tetuán.

El ministro de la Gobernación ha manifestado que el acuerdo es perfecto y dejado entrever que no se pasará mucho tiempo sin que los tetuanistas reconozcan la jefatura de Silvela, ingresando en el partido.

Don Jaime

Madrid 10.—Don Jaime continúa en París, alojándose en el hotel Chathau, con el nombre de conde de Ezuna.

En dicho hotel le ha visitado el marqués de Cerralbo.

Un candidato

Madrid 10.—Telegrafían de Logroño, que el señor Trevijano, conocido republicano de aquella capital, ha quedado proclamado candidato por más de ochocientas firmas.

Reina gran entusiasmo entre los republicanos unidos para luchar contra el señor Sagasta.

Sin reunión

Madrid 10.—Háse decidido por el partido liberal no celebrar la reunión política anunciada para tratar de asuntos electorales.

El empréstito

Madrid 10.—Vuelve á asegurarse que el señor Villaverde tiene ultimadas las bases para la contratación de un empréstito de gran entidad.

La garantía del mismo, consistirá en la prórroga de las concesiones de los ferrocarriles, condición impuesta por los capitalistas extranjeros.

Polavieja

Madrid 10.—El ministro de la Guerra, según se asegura, tiene el propósito de aumentar el presupuesto de su departamento en quinientos millones de pesetas.

Catalanistas

Madrid 10.—Dicen de Barcelona que ha producido mala impresión, en la ciudad condal, la actitud en que se presenta el gobierno del señor Silvela contra la propaganda catalanista.

Llégase hasta á la idea de formar un partido autonomista catalán, independiente del partido federal nacional.

AGENCIA ALMODOBAR.

QUIETAS EN LOS PECHOS

Se curan enseguida con el agua de SANTA AGUEDA. Como preservativo los resultados son segurísimos, usándola desde los cinco meses del embarazo. Precio del frasco una peseta en todas las farmacias. Depósito en la farmacia de Urbina, Plaza Mayor, 9, Salamanca.

VENTA DE CASA

Se vende en la calle Alta de San Vicente, próxima á la huerta de Campo. Contiene corral, bodega y pozo. Para informes, en el kiosco de la Lonja, de José Barazal. 15—2

buena leche, se ofrece para casa de los padres. Informes, Dr. Riesco, núm. 12.

UN PROFESOR VETERINARIO

teórica y prácticamente acreditado, desea representar un establecimiento dentro ó fuera de Salamanca. Darán razón, calle de Toro, núm. 37, José Gil. 3—1

Salamanca.—Imp. de Núñez

SE ARRIENDA

un piso principal en la calle de Ramo del Manzano números 29 y 31, con escusado y aguas.

Darán razón, Plaza Mayor número 13.

SENEN MARTIN

EMIGRACION

A LA

América del Sur (Brasil)

PASAJES GRATUITOS

para los Estados del Pará, Rio de Janeiro y San Pablo

Para cuantos informes se precisen, dirigirse con sellos, para contestar, al agente general D. CANDIDO DALAMA, *Villar de Peralonso*, provincia de Salamanca.

Facilita pasajes de pago para los puertos del Brasil, Montevideo, Buenos Aires, Perú, Chile, México, Puerto Rico y Habana, de 1.^a, 2.^a, y 3.^a clase.

Correspondencia diaria con las casas consignatarias de *Coruña, Vigo, Oporto y Lisboa*, quien informará á correo seguido.

No se contestará á las cartas que no acompañen sellos.

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION

para señoritas

bajo la advocación de

Nuestra Señora del Pilar

Método con Real privilegio



Método con Real privilegio

dirigida por la inventora

doña María Ibero de Flores

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones por medio de reglas fijas sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas, para señoras como para niños y ropa interior para caballeros.

Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se les instruye en los figurines.

Clase especial para la carrera de profesora. Clase diaria á excepción los de Jueves por la tarde. También se admiten internas.

Horas de clase, de *nueve á doce* de la mañana, y por la tarde, de *dos á cinco*.

La entrada, por la escalerilla de San Martín.

Plaza Mayor, n.º. 27, 2º

Pectoral Medrano

Cura la tos y catarros; todos los médicos que lo padecen *tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo*, el específico SIN RIVAL del doctor E. MORA. *Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo* que devolveré el importe de mi específico á todo el que demuestre en debida forma, haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

TESORO

Lo constituye, y *muy valioso*, para los que padecen *tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo*, el específico SIN RIVAL del doctor E. MORA. *Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo* que devolveré el importe de mi específico á todo el que demuestre en debida forma, haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pestas.

Unico depósito para la venta de píldoras febrífugas del doctor MORA: Almacén de Drogas de don Ignacio Santiago Fuentes Corriño, 22, Salamanca.

ALMONEDA

en la Plazuela de Santa Eulalia, núm. 1

MUEBLES USADOS

En esta acreditada casa encontrarán gran surtido de muebles al alcance de todas las clases de fortunas y entre ellos los siguientes:

Silleras para sala y gabinete, armarios para comedor, roperos, librerías, grandes zafra para aceite, bancos para escuela, cómodas, armarios de luna, mesas para escritorio, catres, tinajas, esteras, lavabos para señora, gran surtido de espejos, sillas de todas las clases, mesas para comedor, pianos verticales y de mesa, camillas é infinidad de artículos que se dejan de enumerar.

Se compran toda clase de muebles, bien sea por trasladarse sus dueños, ó por querer reponerlos.

Se componen roturas de cristal y porcelana. No confundirse, Plazuela de Santa Eulalia.

BERNARDO CACHORRO

Interesa á todos saber que esta casa vende todas las existencias de calzado de la actual temporada á precios de fábrica.

Brodequí y bota cartera abrigo señora, á 5 pesetas par.

¿Dónde se viste elegante?

EN LA SASTRERIA DE AGUSTIN CEA

¿Dónde está? En la calle de Zamora, núm. 2.

¿Tiene géneros? Muy bonitos, de novedad y un corte superior, que agrada al más exigente. Oficiales, no hay que decir, los mejores.

Probad y os convenceréis, tanto en precios, como en lo ya expuesto.

VAN A LLEGAR LOS GENEROS DE VERANO

SE DAN LECCIONES DE CORTE

!!! OCASSION!!!

En el comercio de paños de SENEN MARTIN, Plaza Mayor, número 13, se realizan las existencias de los géneros de invierno á precios sumamente económicos, como también hay rebajas de consideración en los de la presente temporada, siendo clases riquísimas y de gustos poco comunes.

Los Merinos y estambres para hábitos de sacerdote, se rebajan aún de los precios antiguos. Hay Felpas de seda, Tricots, Estambres finos *Chevick, Gergas, Vicuñas, Patenes, Lanillas, Panas, Fajas* y otros artículos.

No comprar sin antes visitar esta casa, donde compraréis mucho más barato que en otras!

13, PLAZA MAYOR, 13

Senén Martín